

# América Latina: petróleo y conflicto

Pasado y presente

**LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ**

Profesor de la Universidad Nacional y de la Escuela Superior  
de Administración Pública (ESAP)

OTRAS INVESTIGACIONES

## Resumen

En el actual escenario conflictivo mundial energético presentamos la siguiente reflexión sobre la situación petrolera de América Latina a partir de su discurrir pasado y la situación actual.

Se ubica inicialmente una breve historia regional del petróleo en el mundo a partir de los hechos fundamentales que le dan razón a cada una de las ocho regiones petroleras existentes, concentrando la reseña en América Latina, acompañada de un balance del estado económico y político actual del petróleo en América Latina.

**Palabras claves:** Petróleo, conflicto, región petrolera, conflicto, multinacional, estatal.

## Abstract

In the current world energetic conflict scenery, it is presented the following reflection about Latin America oil situation, taking as point of departure its past and current situation.

It is developed a briefly regional history in the world since base facts that explained each one of the eight oil current areas, but focusing the report on Latin America, it is also accompanied by an economical and political situation balance of oil in the region.

**Key words:** Oil, conflict, oil region, multinational, state.

115

## Presentación

Afirma Michael Klare (2003), especialista en asuntos energéticos, que en la actualidad presenciamos la desaparición de los conflictos por razones ideológicas y su reemplazo por la adopción de una política de seguridad nacional econocéntrica<sup>1</sup>, que implica valorar la búsqueda y la protección de las materias primas críticas. Esa afirmación le da razón a quienes consideran que a partir de la invasión a Irak en el 2003 por parte de Estados Unidos, empezamos a presenciar de una manera cruda el desarrollo de guerras por los recursos naturales, en especial por el petróleo y el agua.

La nueva situación emerge a partir de los años setenta junto con el proceso de globalización neoliberal, que se sustantiva en la década de los noventa junto al escenario de una pronunciada escasez de los recursos naturales, fundamentada en el crecimiento exponencial de la demanda de las materias primas, la aparición de las carestías y las obligadas disputas acerca de la propiedad de las fuentes, factores susceptibles de introducir nuevas tensiones en el sistema internacional.

## Las ocho regiones petroleras en la historia moderna

América Latina es la quinta región petrolera entre las ocho regiones que se han dado en el desarrollo de la historia moderna del petróleo en el mundo.

## Estados Unidos

La historia de las regiones petroleras tiene su inicio en los Estados Unidos cuando en el pequeño poblado de Titusville, ubicada en el noroeste de Pensilvania, se obtiene petróleo producto de una perforación hecha el domingo 28 de agosto de 1895 por parte de Edwin L. Drake y un herrero que hace de sondeador de nombre William Smith. Por esto se considera a los Estados Unidos como la primera región petrolera del mundo.

Su posterior desarrollo estará ligado a quien más tarde será el gran magnate petrolero John D. Rockefeller y su famosa empresa la Estándar Oil Company.

En 1901 en el Estado de Texas aparece el petróleo de Spindletop

---

1. “Este planteamiento ‘econocéntrico’ de la seguridad nacional devino política estadounidense oficial a comienzos de 1993. En su presentación ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado Christopher Warren declaró que él y su colaboradores ‘no nos avergonzaríamos de vincular nuestra alta diplomacia con los objetivos económicos’” (Klare, 2003, 25).

que se convierte en toda una fiebre por su irracional explotación apareciendo unas cien compañías que perforaban en “concesiones del tamaño de un sello de correos, lo justo para una torre de perforación”. Allí, por acción de uno de los mayores bancos del país de propiedad de los hermanos Mellons, Andrew y William, se constituye la Gulf Oil Corporation, al tiempo que Joseph Cullinan crea en 1902 la Texas Fuel Company.

En la actualidad, los Estados Unidos –con cerca de 22,5 mil millones de barriles– ocupa el noveno lugar entre los países petroleros del mundo, pero debido a su alto nivel de consumo con cerca de 22 millones diarios, se ve obligado a depender de los otros países para mantener el estilo de desarrollo montado sobre el uso del petróleo. Sus autoridades han declarado esta situación como un asunto de seguridad nacional.

Por su importancia y pertenencia a esta región, en Canadá el petróleo se conoce en la Provincia de Alberta desde 1947. En los años sesenta y setenta se encuentran sus grandes reservas, llegando en el 2004 a 178 mil millones de barriles, convirtiéndose en uno de los grandes del mundo –el segundo en la actualidad, según la Energy Information Administration–, desde entonces es el mayor proveedor de petróleo de Estados Unidos, con 2,1 millones de barriles diarios promedio y el 10% del total de petróleo y gasolina.

## Rusia

La segunda región petrolera la constituye Rusia. Su explotación se inicia en 1871 en los yacimientos ubicados al sur del mar Caspio, en una localidad conocida como Bakú. Son los hermanos Nobel, Robert, un químico, y Alfred, de origen sueco, los beneficiados por el zar para su explotación. Estos personajes son famosos posteriormente por crear la dinamita y los premios científicos y humanitarios que llevan su nombre. Ellos junto con los Rothschild, Alphonse y Edmond, banqueros y empresarios alemanes de origen judío, compran y modernizan una refinería y crean en 1886 la empresa BNITO (Compañía Petrolera del Mar Caspio).

Con la revolución Bolchevique de 1917, el petróleo se convierte en propiedad estatal, que 72 años después con la caída del régimen soviético y su desmembración en 1989 da paso a la constitución de pequeñas naciones y a la privatización por parte de las multinacionales.

Aparecen desde entonces cuatro nuevas naciones en el mapa petrolero mundial:

1. Azerbaiyán con reservas confirmadas entre 3,6 y 12,5 mil millones de barriles y posibles de 32 mil millones.

2. Kazajstán con reservas probadas entre 10 y 17,6 mil millones y posibles de 15 mil millones.
3. Turkmenistán con reservas probadas de 1,7 mil millones y posibles de 80 mil millones.
4. Uzbekistán con reservas de 0,32 mil millones y posibles de 2 mil millones.

### Asia oriental

En Asia el petróleo era conocido en los campos de turba de la isla de Java y Sumatra en poder de los holandeses desde el siglo XVII. Era natural que fuera una compañía holandesa la pionera de su explotación, la Bataafse o Crown Oil que obtuvo el permiso para explotar el petróleo de las llamadas Indias Orientales, dando así origen a la tercera región mundial petrolera.

En 1890 se organiza en Ámsterdam la Royal Dutch Company. La empresa recibe del rey holandés Guillermo III el derecho de utilizar el título “Royal”, es su beneficiario Aeilko Jans Zijlker, directivo de una empresa tabacalera en Asia, con ese nombre se le conocerá hasta 1949, cuando se le cambia por el de Royal Dutch Petroleum Company.

En la actualidad la región se erige junto con China en uno de los grandes consumidores junto con Japón y la India. China cuenta con 16 mil millones de reservas y ocupa el puesto trece, produce 3,5 millones diarios y demanda un consumo de 7,3 millones en una tendencia cada vez más creciente. La India produce 660 mil barriles diarios, tiene reservas de 5,5 mil millones ocupa el puesto 21 en el mundo y consume 2,5 millones diarios, al igual que China demanda cada vez más el recurso. Japón produce 120 mil barriles diarios, tiene 500 mil barriles de reservas ocupando el puesto 72 en el mundo y consume 5,2 millones de barriles diarios, es un país dependiente del recurso petrolero mundial.

### Oriente Medio

La cuarta región constituida por el Oriente Medio tiene su origen en 1901 en el actual Irán –conocido como Persia hasta 1935–. Irán era un simple cruce de caminos y objeto de la expansión que desde 1860 había iniciado la Rusia zarista, y que Gran Bretaña consideraba peligrosa para la estabilidad de su colonia la India. Políticamente era una débil monarquía erigida sobre pueblos nómadas de mayoría religiosa chiíta gobernados por el sha, Muzaffar al-Din, quien firma en 1901 una concesión con un hombre de negocios inglés de nombre William Knox d’Arcy. La concesión comprendía tres cuartas partes del país de 1.650.000 km<sup>2</sup>, de las cuales se excluyen las provincias del norte en límite con Rusia, se firma por sesenta

años a cambio de 20 mil libras en efectivo, 20 mil más en acciones y un 16% de los beneficios netos anuales.

La región de exploración, Chia Sruk al norte del país, está ubicada cerca de la actual frontera con Irak bajo el control de una confederación de tribus bajtari al mando de los mullahs que no reconocían a Teherán por capital, ni a los occidentales y cuyo credo chiíta consideraba enemigos a cristianos y sunitas. Los costos de las perforaciones iniciadas a finales de 1902 llevaron en 1903 a d'Arcy a buscar un préstamo con el almirantazgo británico y logra que el gobierno inglés participe en el negocio a través de una empresa llamada Burmah Oil fundada en 1886 por escoceses en Birmania, y que en 1905 en acuerdo con d'Arcy conforman la Concession Syndicate.

Para entonces los ingleses en cabeza de Wiston Churchill consideran necesario la existencia de monarquías constitucionales en los territorios árabes, respaldadas por el gobierno británico y la Liga de las Naciones, por tal efecto promueven una monarquía en la recién creada Irak coronando, en 1921 en Bagdad, a Faisal –tercer hijo del Sharif de la Meca– con el fin de que mantuviera la seguridad petrolera en el área, las rutas comerciales y la defensa del golfo Pérsico.

Constituido el Estado monárquico, se firma una concesión en 1925 –que dura hasta 2000–, entre la Turkish Petroleum, rebautizada desde entonces como Irak Petroleum Company, y el gobierno de Irak. El contrato consideraba que la compañía sería británica y su presidente un súbdito británico; unas regalías de cuatro chelines de oro por tonelada y un 5% asignado para Calouste Gulbekian por su labor de lobby en la asignación del contrato.

Ese mismo año llegaba a Irak una expedición geológica de la Anglo Persian, la Royal Dutch y las compañías norteamericanas, y en 1927 en la región de Baba Gurkur en región Kurda aparece petróleo, de los cuales la Royal Dutch/Shell, Anglo-Persian y la francesa recibían cada uno el 23,75%, al igual que la Near East Development Company, que se había creado entonces para velar por los intereses norteamericanos en la región.

El nuevo escenario del petróleo Iraquí conlleva en 1928 al famoso pacto o Acuerdo de la Línea Roja, amparado en una cláusula de “abnegación” mediante la cual los participantes acordaban trabajar conjuntamente –y sólo conjuntamente– en la región. Dentro de la famosa Línea Roja –excepto Irán y Kuwait–, que se supone era la línea de viejas fronteras del extinguido imperio otomano, se iban a encontrar los grandes campos productores de petróleo de Oriente Medio y epicentro de los más enconados conflictos.

## América Latina

Hasta 1905 América Latina sólo es importante para las empresas petroleras como mercado para el kerosén, en particular del mercado norteamericano. Ese mercado encuentra dificultades para su expansión por los altos aranceles y las malas comunicaciones que acusaban estos países, y que impedían o limitaban sus ventas. Por esa razón se dan en algunos países intentos propios por desarrollar empresas refinadoras de carácter privado para satisfacer su propio mercado, pero que se quedan en el intento por la significación que a partir del siglo XX y que conlleva la presencia a escala de las multinacionales en la región.

La presencia de las multinacionales en América Latina se legaliza cuando firman los primeros Contratos de Concesión, ganando protagonismo en el mundo petrolero a partir de 1920, cuando la situación petrolera internacional cambia radicalmente con el uso de la gasolina motor y sus otros derivados que brinda las oportunidades rentables para la expansión del mercado a escala mundial.

El protagonismo petrolero latinoamericano, minimizado por el mundo político y académico, radica:

1. En ser pionera en el mundo en la lucha por la nacionalización de los recursos naturales (Bolivia, 1937, y México, 1938).
2. En las luchas obreras que conllevaron la conformación de empresas estatales o nacionales (México, 1938, y Colombia, 1948).
3. En las acciones de sus gobiernos por sentar doctrina jurídica en el uso de sus recursos naturales y en el manejo de los contratos y la normatividad legislativa, en procura de obtener mayor rentabilidad para sus Estados, y protagonista de primera línea en la conformación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (Venezuela).
4. En el esfuerzo por constituir sus propias empresas estatales (Argentina, Chile y Brasil) en medio de precarias condiciones geológicas y tecnológicas petroleras, para posicionarlas de manera viable en un negocio monopolizado por las poderosas empresas multinacionales. Acciones en buena parte lideradas por militares nacionalistas, (México, general Lázaro Cárdenas; Brasil, capitán Luis Carlos Prestes; Argentina, coronel Enrico Mosconi; Perú, Juan Velasco Alvarado).

En conjunto, estas acciones han sido de gran impacto en el mundo petrolero pues en su momento conllevaron cambios que trascendieron en el escenario petrolero internacional.

### *Perú: los inicios*

Perú es un país significativo en la historia del petróleo latinoamericano por ser el primero en donde se perfora. Además es uno de los principales

exportadores mundiales de petróleo y la primera provincia petrolera de la Standard en Latinoamérica. En 1863 se inicia la exploración en Zorritos en la costa noroeste del país, a sólo 4 años de haberse perforado el primer pozo petrolero del mundo en los Estados Unidos, explotación que se extiende durante más de cien años.

Su historia, como la de Colombia, está ligada a la entrega de tierras hechas a miembros o colaboradores de los ejércitos revolucionarios. En Perú se hace entrega de las llamadas pertenencias, algunas de las cuales van ser compradas posteriormente por la London & Pacific Petroleum Company. Esta compañía hará carrera petrolera abasteciendo el mercado británico y la costa occidental de Suramérica. El éxito de la operación atrae a la Standard que necesitaba de crudo para abastecer el lejano oriente, en particular el mercado chino. La compra la hace a través de una filial canadiense de la Standard Imperial Oil de raíces británicas, la Internacional Petroleum Company (IPC) que habría de explotar los campos peruanos. En 1911 la denuncia de parte de un ingeniero de que la empresa lo único que pagaba al gobierno era un impuesto por 150 dólares por cada una de las diez pertenencias, cuando las propiedades llegaban a más de 41 mil pertenencias, acumulando un evasión de 1,6 millones de dólares, hace que la Internacional pida la protección del gobierno británico mientras la Standard apele ante el departamento de Estado en contra de la “confiscación”. La situación se pretende arreglar a favor de la Standard aprovechando las necesidades financieras del Estado peruano, que va a recibir un préstamo de tres mil libras esterlinas por intermedio del Nacional City Bank, a condición de que el asunto de los impuestos se zanjara. La irritación de los peruanos, quienes pedían la expropiación en contra de Canadá y de la Internacional, hace que el asunto de los impuestos se someta al arbitraje internacional. En 1922 los árbitros sentenciaron que la empresa quedaba libre de pagar tasas durante 50 años a cambio de un impuesto de exportación de 25 centavos de dólar por barril, pese a eso el asunto sólo será resuelto en 1960.

Junto a la internacional encontramos la Lobitos Oilfields, una firma británica; Ganso Azul de la Texas y la empresa *Petrolera Fiscal*, creada en 1934 y que sobre una inversión de 19 millones en 1950 anunciaba ganancias por 7 millones de dólares.

En 1949, cuando asume la dictadura el general Manuel Odría, promulga la Ley 152 que le permite a las empresas extranjeras obtener concesiones por un tiempo de 40 a 50 años. La ley atacada por una alianza de nacionalistas conlleva al asesinato del director del diario conservador el *Comercio* de Lima, entonces enemigo de la IPC.

En los años ochenta Perú contaba con unos 850 millones de barriles



de reserva, en las noventa se reducen a 350 mil barriles. Para los mismos años su producción pasa de 193 mil barriles diarios a 120 mil, acusando desde entonces una línea descendente.

### *Bolivia: la nacionalización de la Standard en 1937*

En Bolivia se habían dado las primeras concesiones petroleras en 1920, que con el código de minas expedido en 1921 le son otorgadas por 55 años a la Standard of New Jersey. La empresa encuentra petróleo en Camiri, al sur del país, en la región del Gran Chaco, construyendo dos pequeñas refinerías o “teteras”, como se les llamó localmente.

Bolivia que junto con Perú se había enfrentado en la llamada Guerra del Pacífico (1879-1883) a Chile, tras su derrota se veía privada de una salida al mar. En 1906 comenzó a construir pequeños fuertes en la región del Chaco con el objeto de acceder al río Paraguay y lograr una salida al océano Atlántico; Paraguay a su vez fomenta hacia 1920 el asentamiento en la zona de un grupo religioso protestante, los menonitas canadienses. La situación lleva a Bolivia a enfrentarse con Paraguay en lo que se conoce como la Guerra del Chaco (1932-1935) cuya titularidad reclamaban ambos países debido a la presunta existencia de petróleo. Razón que había motivado el interés de la Standard Oil Company, estimulando el enfrentamiento.

Después de la guerra, en 1936, Bolivia promulga una nueva ley petrolera que, salvo la concesión con la Standard, pone fin a las demás concesiones creando la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), pero acto seguido, el 13 de marzo de 1937, anula la concesión de la Standard transfiriendo sus propiedades a la recién creada empresa estatal. La expropiación la argumenta acusando a la Standard de vender crudo ilícitamente a la Argentina, de fraude fiscal y de haber negado el petróleo, que sacaba del suelo boliviano, al ejército boliviano durante la guerra. Recibiendo la Standard, en 1942, una indemnización por \$1.750.000 dólares.

En 1952 la revolución liderada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) permitió el desarrollo de la empresa petrolera Yacimientos Petrolíferos Fiscales, logrado en 1953 por el éxito del Plan Camirí al encontrar un yacimiento que le permite a Bolivia autoabastecerse y ser exportador hacia sus países vecinos. Interesadas nuevamente las multinacionales por la promisoría situación petrolera boliviana y al amparo de las necesidades financieras que tiene el gobierno y que conlleva el respectivo endeudamiento por 3 millones de dólares, logran hacia 1953 que nuevamente se les celebren contratos.

Bolivia en la actualidad pasa por una situación compleja en su

política petrolera: de una parte el gobierno de Evo Morales adelanta un proceso de estatización de los recursos petroleros, en particular de sus significativas reservas de gas que llegan a 52,3 billones de pies cúbicos y de 458 millones de barriles de petróleo, que le permiten tener bajo su control y administración el 51%, pero que ha llevado a la declaración de la autonomía de los departamentos en donde se encuentran los yacimientos: Santa Cruz, Benin, Pando y Tarija.

### *México: la nacionalización en 1938*

En México las emanaciones naturales de petróleo, conocidas como chapoteras por los indígenas, empezaron a tener uso por los constructores de ferrocarriles debido a la escasez de leña y de carbón.

A diferencia del derecho hispano y cercano al anglosajón, Porfirio Díaz había concedido derechos del subsuelo a los propietarios de la superficie, lo que favorecía a los grandes hacendados que lo apoyaban y a las multinacionales.

En 1900 el norteamericano Edward I. Dohoney compra 180 mil acres de tierra en Tampico, sitio de grandes yacimientos petroleros y el inglés Weetman D. Pearson obtendría del presidente dictador Porfirio Díaz la primera concesión, en un área que iba desde el río Grande hasta Campeche y Chiapas, favoreciendo a los ingleses sobre los norteamericanos. Dohoney perforaría en 1901 el primer pozo cuyo producido era consumido por el ferrocarril de San Luis, al tiempo que constituía la Mexican Petroleum y la Huasteca Petroleum en medio de una especulación accionista. En 1906, Pearson abrió el pozo Dos Bocas n° 3 en la laguna de Tamiahua, conformando la compañía Mexican Eagle en 1909 y llegando a pagar dividendos que representaban el 235% del valor de los depósitos. La forma irracional como se llevaron a cabo estas primeras explotaciones de pozos, que por su potencial asombraron al mundo al producir por encima de los 100 barriles diarios, dejaron a la llamada Pradera de Oro de México convertida en un monumento del derroche de los recursos naturales.

Al amparo de la dictadura de Díaz nadie se quejaba de la situación, pues los terratenientes participaban con las ventas y los arrendamientos altos de sus tierras, los extranjeros con sus ganancias y el gobierno con el 10% sobre las ganancias que obtenían las corporaciones. Francisco Madero, sucesor golpista de Díaz en 1911, establecía una tasa de exportación de 3 centavos por barril considerada “insoportable” por las empresas. Díaz, afecto a los ingleses, al abandonar el poder dejaría abierta la posibilidad a las empresas norteamericanas.

En 1913 la Cámara de Diputados se planteó la creación de una

empresa petrolera nacional –primera en el mundo– y, en 1914, Venustiano Carranza concibe destruir a los monopolios; intenciones que tendrían sus frutos con la expedición en 1917 de la nueva Constitución Revolucionaria Mexicana. La Constitución reafirmaba en el artículo 27 la propiedad de la nación sobre los minerales del subsuelo, de acuerdo a la legislación española regente durante la Colonia y del México independiente. En 1918 el asesinato de Carranza impide la incautación a las compañías de los pozos de Veracruz, avanzándose poco, en el sentido que trazaba la carta magna durante el gobierno que se daba inicio en 1920 con Álvaro Obregón.

En 1921 México llegó a ocupar el segundo lugar de la producción mundial y el primero en las exportaciones. Así mientras Obregón consolidaba el gobierno revolucionario, las dos gigantes petroleras del mundo, la Standard y la Royal Dutch, se consolidaban en la producción mexicana. La disputa que se genera entre ellas por el petróleo mexicano se cierra en 1926 cuando se reparten el territorio colocando como línea de demarcación a Tampico, el norte para la Standard y el sur para la Royal Dutch, que se hacía al mercado local y que saldría beneficiada en 1933 con el descubrimiento de Poza Rica llegando a ser responsable del 65% de la producción.

En 1934 asume el gobierno el general Lázaro Cárdenas, conocido entre los hombres de negocios petroleros, pues como jefe de operaciones militares en Veracruz contra las bandas blancas “a sueldo del extranjero”, abrió al público el viejo camino real que la Huasteca Company había pavimentado para su uso privado y vigilaba con guardias. En 1936, a raíz de una huelga de los trabajadores que tenía como objeto un contrato general de trabajo con la industria, surge un “conflicto de orden económico” en la ley de trabajo mexicana que la Corte sentencia debe ser objeto de un arreglo. La disputa entre trabajadores sindicalizados, declarados en huelga, y la empresa, que implicaba \$1.700.000 dólares y que fue desobedecida por los patronos empresariales, llevó a que el gobierno conforme una comisión, encabezada por el profesor Jesús Silva Herzog, para revisar los libros y actividades de las compañías. La comisión declaraba que las compañías obtenían beneficios fabulosos mientras esquilaban la economía mexicana sin contribuir en el desarrollo del país, recomendaba salarios mayores, semana de trabajo de cuarenta horas, seis semanas de vacaciones, pensiones de jubilación equivalentes al 80% de los salarios a la edad de cincuenta años. La comisión recomendaba que todos los técnicos extranjeros fueran reemplazados por mexicanos en el término de dos años. El 16 de marzo las empresas habían aceptado el aumento de los salarios, pero no estaban dispuestas a transferir la

toma de decisiones de dirección y parte del control administrativo a los sindicatos. El día 18 Cárdenas decreta su expropiación argumentando la nacionalización por razones de utilidad pública.

La situación lleva a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Londres y México, mientras las compañías decidían el bloqueo técnico petrolero contra México pues los buque-tanque se evaporaron y los técnicos se fueron y decretaban un embargo a las exportaciones e importaciones de abastecimientos que necesitara México. México se quedaba con 14.000 obreros y una industria decrepita orientada hacia el exterior y no hacia el mercado interno.

Su esfuerzo nacionalista parte con la creación de una empresa estatal, a partir de las expropiaciones, la Empresa de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Su constitución resulta ser toda una cruzada nacionalista a partir de los aportes de alhajas, ahorros, ornamentos y demás contribuciones de los mexicanos; con ellos se crea el fondo sobre el cual se construye la empresa y se contrarresta el embargo financiero hecho por el Departamento de Estado a sus exportaciones de plata. Técnicamente se fundamenta en la experiencia adquirida por los trabajadores en los yacimientos y en las refinerías, y en administradores que fueron capaces de luchar contra el boicot económico y la falta de dinero. Las ventas las hacía con descuentos a compradores independiente extranjeros, aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, siendo los países del Eje, como Alemania, sus mayores consumidores.

México orienta inicialmente su producción hacia el desarrollo del mercado interno, en vez de usarlo como medio de pago al exterior por las importaciones como lo hacían los demás países productores árabes y latinoamericanos. Para tal efecto produce petróleo barato con un precio particular para México, lo que libra al país de la dependencia del sistema de precios impuesto por el cartel mundial del petróleo. Por esa vía hace del petróleo la principal fuente de energía para el desarrollo económico del país y el motor de la revolución. PEMEX va a reconstruir en el centro del país viejas refinerías y levanta otras nuevas donde más falta hace, traza oleoductos y abre nuevos yacimientos. Esa política elevó la demanda de productos livianos del 27% al 60%, la venta de lubricantes creciera en un 600%, la gasolina en 800%, el diesel en 900%, el kerosén en un 1.800% y que las exportaciones que antes eran del 90% se redujeran al 14%. Surgía así una de las compañías estatales más importantes del mundo y establecía México un modelo particular para tratar los manejos de sus recursos naturales.

En cuanto las multinacionales expropiadas, la situación de seguridad de los Estados Unidos a raíz de la Segunda Guerra Mundial los lleva a

presionar un arreglo, siendo el aspecto central, no la restitución, sino su indemnización valorada por las empresas en 408 millones de dólares. El problema reside en el valor de las reservas del subsuelo, para lo cual constituyen una comisión conjunta nombrada por los dos gobiernos. La comisión llegó a la conclusión que el 90% de las reservas del subsuelo que habían sido propiedad de las compañías ya habían sido extraídas cuando se produjo la expropiación, propone una indemnización de 30 millones de dólares pagaderos en los años siguientes, que terminó siendo aceptada en octubre de 1943. Por su parte la Gran Bretaña, menos preocupada en sus relaciones con México, sólo llegará a un arreglo hasta después de la guerra, en 1947, por un valor de 130 millones de dólares bajo la consideración que la empresa inglesa era la mayor compañía extranjera que operaba entonces en México.

En la actualidad México muestra una de las estadísticas más dramáticas de la industria petrolera al pasar sus reservas oficiales de cerca de 50 mil millones de barriles en 2000 a 13 mil millones en 2007.

### *Colombia*

En Colombia, como en Venezuela, los primeros intentos de explotación comercial del petróleo se dan hacia 1870.

La historia del desarrollo de su política petrolera, desde 1905 hasta 1948, está ligada a los intrínquilos propios de las concesiones firmadas en 1905 por el presidente Rafael Reyes con Roberto de Mares y el general Virgilio Barco. Desde su fundación resulta diciente el contrato firmado por 30 años, entre el gobierno colombiano y el colombiano Roberto de Mares, y que debía revertir a la nación en 1936, sólo lo hiciera en 1948 –12 años después– de parte de la multinacional petrolera norteamericana Tropical Oil Company, filial de la Standard New Jersey. Igual ocurre con la concesión firmada con el general Barco en 1905, que debía revertir en 1955 y sólo se hace en 1961 por parte de la Colombian Petroleum Company (COLPET) y la South American Gulf Oil Company (SAGOG).

Las concesiones son otorgadas por el presidente conservador Rafael Reyes al amparo del artículo 121 de la Constitución de 1886, que le concedía poderes especiales al presidente cada vez que lo considerara pertinente hacerlo. Los contratos por él contraídos no obligaban la formalidad de la licitación pública ni aprobación del cuerpo legislativo. Por Ley de la República n° 6, otorgaría las concesiones a Roberto de Mares y al general Virgilio Barco.

Claro en su intención de venderle la concesión a alguna pudiente empresa norteamericana, De Mares encargó de su promoción en Norteamérica al general Alfredo Peralta, Luciano Restrepo y Francisco

Escobar, quienes entraron en contacto en Pittsburg con Michael I. Benedum, Joe C. Trees y George W. Crawford, fundadores de una empresa denominada Tropical Oil Company, fachada de la Standard Oil de New Jersey. Formalmente el traspaso de la concesión se hizo primero en los Estados Unidos el 17 mayo de 1916.

El contrato suscrito dispuso que los norteamericanos pagaran a De Mares y sus coparticipes la suma de \$250.000 dólares a razón de 0,5 centavos de dólar por barril extraído. Además de entregarles 2,5% del producto líquido de la empresa a manera de acciones de la sociedad. A De Mares se le dio un adelanto de \$100.000 dólares para lograr el traspaso de la concesión a su nombre y la aprobación por parte del gobierno.

En 1921 la TROCO comienza la producción de petróleo en el campo de Ciro Infantas, en inmediaciones de Barrancabermeja. A partir de entonces será otra la historia de la concesión pues se entraba al auge productor y refinador de las multinacionales en el país.

En la región del Catatumbo en el Norte de Santander, en límites con Venezuela, Ramón Leandro Peñaranda se encuentra con muestras de hidrocarburos. Peñaranda muestra su hallazgo al general Virgilio Barco Martínez, quien consigue del presidente general Rafael Reyes el privilegio exclusivo sobre el petróleo de la región. A Peñaranda, sólo hasta 1949, el departamento del Norte de Santander le otorgaba un auxilio mensual de \$30 para aliviar su miseria.

En 1906 Barco instala una pequeña refinería en la cual obtenía una gasolina conocida como luz de América, que se usaba para alumbrar los hogares de la ciudad de Cúcuta que sorteaba con cierto éxito la competencia de la luz diamante traída de Nueva York. Sin embargo, en 1914 se conoce que el general había cedido sus derechos a Frank M. Kiser, agente de la Standard Oil Company, en una negociación protocolizada en una notaria de Barranquilla por un monto de \$50.000 dólares, negociación justificada por Barco en las dificultades para la importación de la maquinaria requerida para el desarrollo de su explotación.

En 1917, al igual que De Mares, el general Barco solicita permiso para el traslado de la concesión a una compañía anónima colombiana que según rezaba en la solicitud “contaba con capital suficiente”. Compañía que crearía el mismo general Barco en socio con su hermano Constantino con el nombre de Compañía de Petróleo de Colombia el 22 de agosto de 1917. La empresa modifica sus estatutos el 11 de enero de 1918 y se denomina Compañía Colombiana de Petróleos. El 6 de marzo de 1918, el Ministerio de Obras Públicas del gobierno conservador de

José Vicente Concha le aprueba el traspaso de la concesión “por razones no sólo de orden jurídico, sino un factor de política internacional”, factor que según Jorge Villegas tenía que ver con “la esperanza [del gobierno] de obtener, en retribución, la pronta aprobación del tratado de Panamá, que contemplaba la indemnización de los \$25.000.000 [dólares] por el robo del canal”.

La empresa tenía entre sus fundadores a Wilson E. Griffiths (geólogo) Carl K. MC. Fadden (ingeniero) y Jorge R. Dubois (abogado), norteamericanos, y a los colombianos Constantino Barco (abogado), Pedro Ignacio Uribe, Francisco Plata, Edmundo Paniagua y José Plata y Manuel Plata (comerciantes). Se funda con un capital de \$200.000 mil oro, dividido en 2.000 acciones, siendo los norteamericanos los auténticos dueños de la compañía.

La empresa reconoce como indemnización al general Barco la suma de \$100.000 dólares, cincuenta de los cuales se le pagarían una vez el Estado aprobara el traspaso de la concesión y el restante, seis meses después de la aprobación. Igualmente le reconocía al general el 15% del petróleo bruto que le será entregado en los tanques que defina el beneficiado, libre de gastos durante todo el tiempo que se exploten los terrenos concesionados. En 1925 la mitad de ese 15% lo vendería el hijo del general Barco a la empresa American Maracaibo Co.

El 6 de marzo de 1918 el gobierno aprobó el traspaso de la concesión, la cual expirará el 31 de octubre de 1955, fecha en que se cumplían los 50 años, pasando a ser propiedad de la nación. El canon original de la participación del Estado se modificó al pasar del 15% al 5% del producto bruto.

El 3 de febrero de 1926, el gobierno de Pedro Nel Ospina declara caducada la concesión Barco y la revertía a la nación con base, según el Ministerio de Industrias, en el incumplimiento que caracterizó a la concesión otorgada al general Barco desde 1905. Así, en medio de los intentos nacionalistas del ministro de Industria José Antonio Montalvo durante el gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez y la inacabada discusión jurídica, la crisis mundial y el ascenso del liberalismo al poder en 1930, el presidente Enrique Olaya Herrera acuerda con la COLPET y SAGOG el contrato Chaux-Folsom.

El contrato fue demandado en 1931 y 1936 por los juristas Santiago Rozo y Germán Molina Callejas, entre otros, por estar viciado de “coacción, fuerza y dolo”. La explotación de los yacimientos de El Catatumbo comenzó, una vez el gobierno de Olaya Herrera obtiene un préstamo por veinte millones de dólares a un año y 8% de interés, sin haberse resuelto el pleito instaurado ante la Corte Suprema de Justicia



por los herederos del general Barco, cuando en mayo de 1931 acordaron con la COLPET participar en el 3,5% del producto bruto en el puerto, o el 5,5% del producto bruto en el campo. Participación que le permitía a la familia Barco en 1960 recibir \$850.000 dólares por concepto de sus particulares regalías y constituirse así en una de las familias “petroleras” más connotadas del país.

En manos de multinacionales petroleras norteamericanas los acontecimientos están cruzados por el ciclo de huelgas petroleras, que caracteriza la historia petrolera colombiana, sin igual en el proceso petrolero latinoamericano.

Desde 1922 los trabajadores iniciaron su organización sindical, las primeras reuniones se dieron en julio de 1922, acto que fue respondido por la administración de la Tropical Oil Company (TROCO) con el despido de los primeros convocantes.

En febrero de 1923, con la orientación de Raúl Eduardo Mahecha, activista político del Partido Socialista Revolucionario, se funda la Sociedad Unión Obrera, ente que aglutina además de los trabajadores de la TROCO, a sastres, artesanos, prostitutas, maestros y demás pobladores, que congregaban cerca de 5.000 trabajadores. Esta organización nace en momentos en que en Colombia no existía el derecho laboral y por supuesto sin reconocimiento legal, funcionó hasta 1954 año en que se le concede personería jurídica y cambia de nombre a Unión Sindical Obrera (USO).

En la historia de las luchas de USO se pueden destacar dos grandes periodos: de 1924 a 1948 y de 1948 a 2007.

En el primer periodo las huelgas se dan durante la administración de la TROCO. Son en 1924, 1927, 1935 y 1938. Estas huelgas tuvieron como causa común, entre otras: solicitud de buen trato a los obreros colombianos por parte de los administradores norteamericanos, aumento de salarios, no despido sin justa causa, descanso dominical, jornada de trabajo de 8 horas, mejor comida y condiciones sanitarias, y mejoras locativas como la colocación de anjeos en las ventanas de los campamentos

En el segundo periodo, las huelgas se realizan bajo la administración Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL). Se inician con la huelga de 1948 que conllevó la creación de ECOPETROL y se continúa con huelgas laborales de 1963, 1971, 1977 y, la más reciente, llevada a cabo en el 2007, siendo el denominador común la defensa de la estabilidad de ECOPETROL y de la organización sindical.

ECOPETROL, creada en 1948, es producto de una huelga de los trabajadores que se resisten a la prolongación del contrato de concesión



de De Mares en Barrancabermeja por parte del gobierno con la multinacional, obligando al Estado a la constitución de una empresa estatal.

El Estado empieza el proceso de privatización de ECOPETROL a mediados de los años setenta con la implementación de los contratos de asociación que conlleva el reposicionamiento de las multinacionales para la explotación de los recursos naturales del país, legitimado en el contrato impuestos/regalías una reedición del original contrato de concesión que les permite la explotación del recurso hasta el agotamiento o en los noventa con la venta de las refinerías. El proceso de privatización continua en la década de los noventa con la venta de activos como las refinerías y los oleoductos, y en 2007 con la apertura a la venta de accionaria en la bolsa de valores, convirtiéndola de productiva en especulativa, con las consecuencias futuras económicas y sociales para el sector y para el país, aún por verse.

### *Venezuela*

En Venezuela el médico Carlos González Bosa, en el recorrido del camino que conduce de Rubio, capital del distrito de Junín, hacia San Cristóbal, capital de Estado, observó los manaderos de alquitrán.

González convenció a Antonio Pulido, dueño de los terrenos, y a el general Baldo y J. R. Villafañe para que constituyesen una sociedad anónima destinada a explotar el yacimiento descubierto, dando así origen, en 1878, a una empresa validada por el artículo 45 del decreto minero de 15 de noviembre de 1883. En 1912 la producción alcanzaba unos 60 barriles. Posteriormente esta sociedad quedaba disuelta.

En 1884 el gobierno venezolano presidido por Guzmán Blanco otorgaba, con carácter exclusivo, al norteamericano Horacio Hamilton, una concesión para la explotación del asfalto en Guanaco, en el Estado de Bermúdez, que era para entonces el yacimiento más grande del mundo.

En 1885 Hamilton cedería su contrato a una compañía asfaltera, The New York and Bermúdez Company, considerada como el gran *trust* del asfalto. Una pretendida demanda contra la compañía en el segundo gobierno de Joaquín Crespo (1884-1886), y el otorgamiento en 1887 de otra concesión, La Felicidad, a otra empresa, así como los conflictos con la Orinoco Shipping Company, llevará a la ruptura de relaciones de Venezuela con los Estados Unidos, justificada por el apoyo dado por las compañías –respaldada por el gobierno norteamericano– a los rebeldes que en 1902 pretendieron una revuelta contra el gobierno de Cipriano Castro. Esos acontecimientos se dan en medio del bloqueo hecho por Gran Bretaña, Alemania e Italia para presionar el pago de los intereses

y la deuda externa, como era la costumbre entonces por parte de las potencias acreedoras para cobrarse las deudas de los países.

Las inversiones extranjeras van a resultar favorecidas en el gobierno de Cipriano Castro y se continuaran con la llegada del dictador Juan Vicente Gómez al poder en 1908, quien gobierna hasta 1935. Una de sus principales preocupaciones fue la de restablecer el crédito internacional paralizado en tiempos de su predecesor, para lo cual volvió a otorgarle a la compañía americana New York and Bermúdez, una concesión por cincuenta años.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, Venezuela enfrentó una repentina y tormentosa situación económica, cuando submarinos alemanes aliados con los japoneses, en la noche del 14 de febrero de 1942, torpedearon siete buques petroleros que transportaban el crudo a las refinerías de Curazao y Aruba. Esto obliga rebajar su producción a 148 millones de barriles, lo que redujo los ingresos del gobierno.

Una medida importante fue la revisión de la política petrolera, pues a causa de la baja de producción el gobierno pidió una revisión básica de la legislación, el 13 de marzo de 1943. Venezuela redacta una nueva ley petrolera cuyos aspectos más destacados son:

1. Unificación de todas las medidas adoptadas sobre petróleo en los gobiernos anteriores.
2. Obligatoriedad a las compañías de ampliar en Venezuela, a expensas de ellas, las instalaciones de refinación.
3. Aumento de los impuestos y regalías, hasta igualar los ingresos fiscales con las ganancias de los consorcios.

Los beneficios de la nueva ley hicieron efecto inmediato al aumentar los ingresos del Estado y dio aliciente para que el gobierno entregara nuevas concesiones. Esta situación abiertamente favorable a la industria aumenta la producción, que se fijó en 300 millones de barriles anuales sobre la marca establecida antes de la ley de hidrocarburos de 1943.

La nueva ley de hidrocarburos representa un conjunto de ventajas para el país desde el punto de vista jurídico y económico a partir de su promulgación en marzo de 1943.

En cuanto a las ventajas económicas se destaca la elevación de la regalía hasta alcanzar la sexta parte o el dieciséis con dos tercios por ciento de la producción. De igual forma, se aumentó el impuesto inicial de explotación a ocho bolívars por hectárea, y el impuesto de exploración se llevó a seis bolívars por hectárea durante los tres años que duraba el periodo de esa actividad. El impuesto superficial se incrementó en forma progresiva a medida que envejecía la concesión. Conjuntamente con estos impuestos especiales, se sometió a la industria petrolera a pagar

impuestos generales de acuerdo a su ley de impuesto sobre la renta y se eliminó la exoneración obligatoria del pago de impuestos aduaneros.

Durante la revolución del 18 de octubre de 1945, encabezada por Rómulo Betancourt, se destaca la reforma petrolera de 1945, así como la promulgación de la Constitución Nacional de 1947. Una de las medidas más importantes tomadas por la Junta Revolucionaria de Gobierno fue la establecida por el Decreto No. 112 del 31 de diciembre de 1945, por medio del cual se modificaban los porcentajes a pagar por concepto de impuesto sobre la renta. La medida buscaba una más adecuada participación del fisco en los beneficios generados por la industria petrolera hasta alcanzar el 50%. El resultado de esa política se denominó como el régimen del 50-50 (*fifty-fifty*).

En esta historia venezolana por la soberanía del recurso se destaca el llamado filósofo petrolero, Juan Pablo Pérez Alfonzo, el más importante promotor de la política de “sembrar del petróleo”, un epigrama clásico dentro de la comunidad de países productores de petróleo acuñado por el escritor Arturo Uslar Pietri. Pérez Alfonzo le añade los nuevos conceptos conservacionistas y la transforma en una doctrina práctica para la formulación de alternativas dentro de la política petrolera mundial.

Por su acción y visión, en el Primer Congreso Petrolero de los países árabes realizado en Bagdad en 1959, propone junto con el jeque Abdullah Tariki de Arabia Saudita, la constitución de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), fundada el 14 de septiembre de 1960 por: Arabia Saudita, Venezuela, Kuwait, Irán e Irak.

Esta organización contribuye desde entonces con el 40% de la producción mundial y posee en la actualidad las tres cuartas partes de las reservas probadas del mundo.

En Venezuela, a partir de 2000 con el gobierno de Hugo Chávez, se reinicia un proceso de fortalecimiento de la OPEP y de la nacionalización de los recursos naturales, unidos a políticas de integración energética latinoamericana en el marco de la construcción de Petroamérica y una región de comercio común a través de la Alternativa Bolivariana para América (ALBA).

### *Brasil, Argentina y Chile: los esfuerzos estatales propios*

Brasil, Argentina y Chile son el ejemplo del esfuerzo de los países por el desarrollo de la industria petrolera a partir de sus propias capacidades nacionales.

Un país tan grande como el Brasil, que ocupa la mitad del territorio de América del Sur, paradójicamente carece de fuentes importantes de petróleo. Los intentos que se inician en 1864 y 1918 por intereses

particulares privados son abandonados. La ley expedida en 1934 considera al gobierno el único con derecho para hacer concesiones y decreta que sólo deben hacerse a brasileños o corporaciones brasileñas.

En 1934 el gobierno constata que de los 64 pozos perforados sólo parecen promisorios los del Estado de Alagoas al norte de Bahía. En 1938 establece el Consejo Nacional del Petróleo y consideran que el petróleo es utilidad pública. En 1939 descubren el campo de Lobato en Bahía que será por tiempo su descubrimiento más significativo. La legislación, que es el punto culminante del movimiento nacionalista liderado por Getulio Vargas y apoyado por el Club Militar, estaba destinada a mantener a las multinacionales fuera del Brasil. Los jefes del consejo resultaban ser generales o coroneles, incluida la gerencia de su empresa petrolera insigne Petróleo Brasileiro (PETROBRAS), fundada en 1952. El sector privado hacia presencia en el área de la refinación y la comercialización en poder de la Standard Of New Jersey, Shell, Atlantic, Gulf y Texaco, quienes abastecían el mercado en su mayoría con crudo venezolano.

Argentina era considerada por las multinacionales sólo como un gran mercado, incluso, como el país más rico de América Latina.

Argentina, rica en carbón y recursos hidroeléctricos, poca atención dedicaba al petróleo. Éste sería descubierto por argentinos en los desiertos de la Patagonia, en Comodoro de Rivadavia, el 13 de diciembre de 1907, y sólo cobraría importancia en 1923, cuando el general Enrique Mosconi crea la corporación Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos (YPA). La empresa dominaba en 1929 el mercado interno y Mosconi rebaja los precios que la Argentina hasta entonces pagaba por los productos del petróleo, impone precios uniformes en todo el país y crea el Instituto de Petróleo en la Universidad de Buenos Aires con el fin de formar técnicos.

Mosconi declaraba en 1929: “desde el 1 de agosto de 1929, nuestro país es el único que se ha librado de la ley de hierro de los consorcios imperialistas”, y comparaba a la Standard con una soga de yute y a la Royal con una de seda, decía que las dos servían para ahorcarlos.

Con la caída en 1930 del presidente Hipólito Irigoyen culmina la época de YPA. En 1935 se publica una ley que autorizaba el funcionamiento de compañías petroleras mixtas. En 1936 se asignaba a la Standard y a la Shell un porcentaje fijo del mercado argentino. Un decreto de 1950, en pleno gobierno de Juan Domingo Perón, le retiraba a YPA su autonomía y su independencia financiera.

En el sur de Chile, en la región de la Tierra del Fuego, encontramos en 1926-1927 a la Standard y a la Shell explorando la isla sin mayor fortuna. En 1928 el gobierno chileno aprueba 10 millones de pesos para

buscar petróleo. Para 1943 crea la entidad gubernamental Corporación de Fomento de Producción (CORFO) que contrata con los Estados Unidos firmas para explorar y explotar, encontrándose las primeras muestras, que por carecer de refinerías se venden a la compañía petrolera de Uruguay Ancap. La confirmación de campos promisorios da pie para que en 1950 CORFO diera origen a la Empresa Nacional del Petróleo (ENAC) que abastece sus necesidades nacionales, salvo el combustible que se importa directamente para las grandes minas de cobre y nitrato de la región norte.

Chile en la actualidad importa casi la totalidad del petróleo que consume, dependiendo directamente de Argentina e indirecta de Bolivia.

### *Centroamérica y otros casos*

En Centroamérica, a excepción de la isla de Trinidad y Cuba, no se encuentran explotaciones petroleras pese a los esfuerzos que despliegan Standard y Union Oil de California en Guatemala, Costa Rica, Honduras y Nicaragua. Igualmente en Jamaica fracasa el hijo de Franklin Delano Roosevelt, quien en asocio con Standard Indiana obtenía una concesión que cubría todo el país.

En la isla de Trinidad no sólo se encuentra crudo sino que se instalan las refinerías estratégicas para procesar los de las multinacionales provenientes de Colombia y Venezuela. La isla es objeto de explotación de Shell, British Petroleum y Trinidad Oil Company, una productora y refinadora británica independiente, comprada por Texaco, que al ampliarla la convirtió en una de las fábricas más grandes del Caribe.

El conjunto de países centroamericanos son importadores netos de petróleo, que los hace dependientes de países como México y Venezuela, sus más cercanos proveedores.

En Cuba, antes de su revolución, el poco crudo encontrado pertenecía a Shell y a Standard, quienes producían unos 500 barriles diarios teniendo que importar el faltante de una isla que consumía unos 60.000 mil diarios. Standard había levantado una refinería en 1882 para destilar kerosén, pero sólo hasta 1954 se descubre un pozo en Jatibonico que produce 250 barriles diarios.

En la actualidad Cuba cuenta con 124 mil barriles de reservas y ocupa el puesto 63 en el mundo, produce 66 mil barriles diarios y consume 204 mil, que lo hace un país dependiente, al igual que la mayoría de países del Centro América y el Caribe.

## **África**

La existencia de petróleo en África data desde los años cincuenta pero

su importancia se visibiliza en los años sesenta raíz de la aparición de la OPEP, que lleva a las grandes multinacionales y sus países de origen a buscar nuevas fuentes de abastecimiento, que lo van a encontrar en el denominado continente olvidado.

En dos regiones de este continente se van a encontrar sus riquezas petrolíferas: una en el norte, cerca al mar Mediterráneo, en donde se destacan Libia, Algeria y Túnez, y la segunda, ubicada al occidente, en el golfo de Guinea, compuesto por un arco de países ricos en yacimientos petrolíferos que incluyen a Nigeria, Guinea Ecuatorial, Camerún, Gabón y Angola. El golfo de Guinea va a ser el sustituto del golfo Pérsico, debido a que Estados Unidos no puede confiar en un área con importantes problemas de estabilidad política y social, con países como Arabia Saudita, Irán y el propio Irak.

En Libia se descubre petróleo en 1957. En 1961 las exportaciones la convierten en una economía de relevancia mundial. Con el golpe de Estado por parte de Mudafar Gaddafi en 1969 se desarrolla una política nacionalista y socialista que se traduce en una progresiva nacionalización, tanto de la industria petrolera como del resto de las actividades económicas, y en una economía planificada estatal que controla casi todos los sectores de la misma.

Fue Gaddafi quien impulsó por vez primera el control de las reservas petrolíferas en un país subdesarrollado. En 1970, bajo amenaza de retirar la licencia a varias compañías que explotaban dicho recurso en su país, acaba con la tradicional política según la cual eran las empresas multinacionales las que fijaban los precios que pagaban a los Estados donde realizaban las explotaciones. En agosto de 1973 nacionalizó el 51% del capital de todas las compañías extranjeras.

Nigeria exporta aproximadamente 2,2 millones de barriles diarios y tiene una capacidad instalada para exportar 4 millones de barriles por día, convirtiéndolo en el séptimo productor mundial y el cuarto en exportaciones a Estados Unidos.

Guinea Ecuatorial ha sido catalogada por años como una de las naciones más pobres e inviables del planeta, pero en unos pocos años el país podría producir más de 500.000 barriles diarios de petróleo –algo más de un barril per cápita–, lo que la convierte en el tercer productor del África subsahariana después de Nigeria y Angola. Debido al petróleo, la economía de Guinea Ecuatorial creció en 34% en el 2002, la tasa más alta del mundo en ese período.

La creciente importancia de África como suministrador de petróleo estriba en que ya produce cerca del 12% del que se consume en el mundo y el 25% del que consumen los Estados Unidos. África posee

reservas por el orden de los 110 mil millones de barriles de petróleo –9% del total de las reservas mundiales-, de bajos costos de producción y con unos yacimientos *off-shore* (mar adentro) que constituyen las áreas de exploración y producción de más rápido crecimiento en el mundo (Delgado, 2003).

En la actualidad África produce el 10,8% del petróleo a nivel mundial y consume sólo el 5,9%.

En el marco de esa potencialidad petrolera de África, los Estados Unidos consideran que dentro de diez años el 25% de su crudo provendrá de ese continente. Países como el Reino Unido y Noruega ven en el petróleo africano una posible alternativa frente al declive de sus zonas de abastecimiento del mar del Norte. China, a su vez, se concentra en diversificar sus relaciones con el continente; en tanto que Corea del Sur despliega esfuerzos en el ámbito de la seguridad energética, reflejados en la reciente visita del presidente Roh Noo-Hyun a Egipto, Nigeria y Argelia. La generosidad de los países desarrollados con África llega al ofrecimiento de la condonación de la deuda externa, así como ayudas millonarias en cooperación (Delgado, 2003).

En contraste con su riqueza y su miseria, la mayor parte de los recursos generados por el petróleo en África se destinan a gastos de guerra, al igual que la mayoría de países productores de petróleo, con lo cual los grandes países consumidores como los Estados Unidos, entre otros, siembran el pecado y se quedan con el género, al ser los principales proveedores del armamento.

### Mar del Norte

A raíz de la crisis energética de los años setenta y la dependencia que padece Europa Occidental del crudo del Medio Oriente por carecer de reservas significativas, los países europeos ubicados en el mar del Norte, Inglaterra y Noruega, exploran sus lechos marinos desde fines de los años sesenta. Sus esfuerzos los llevaron a descubrir reservas significativas para la producción mundial y la satisfacción de la demanda del norte de Europa. Con estos descubrimientos se benefician también Dinamarca, Holanda y Alemania.

Esos descubrimientos tuvieron implicaciones políticas, pues Inglaterra mantuvo en secreto los descubrimientos para evitar que Escocia, la directa beneficiada de los hallazgos, se viera alentada en su proceso de independencia del Reino Unido, que de haberse logrado la había constituido en un nuevo país, más rico que Inglaterra.

Por este petróleo Noruega se convierte en 1975 en un país exportador de crudo y gas natural. Una historia que comenzó el verano de 1969,



cuando la compañía Phillips Petroleum Company Norway completó su exploración en el campo de Ekofisk. Éste es el yacimiento petrolero y gasífero más productivo de Noruega, constituido en un monumento de patrimonio nacional.

La empresa estatal Statoil Norge y otras seis compañías privadas son las que abastecen de petróleo y combustible para la calefacción a la mayor parte de los consumidores de Noruega.

En Noruega, la producción se inicia el 15 de junio de 1971 y el acontecimiento emprendió lo que hoy representa una de las más importantes industrias de este país. Veinte millones de barriles de petróleo han sido bombeados de la plataforma continental noruega desde que fue iniciada la producción en junio de 1971. En 2001 su producción alcanza su cúspide con unos 3 millones de barriles diarios. En 2004 exporta un promedio de 2,9 millones de barriles diarios, lo que lo convirtió entonces en el tercer mayor exportador de crudo del mundo, después de Arabia Saudita y Rusia. En la actualidad su producción es sólo de 2,2 millones de barriles diarios y las reservas tienden a disminuir rápidamente.

En Inglaterra la explotación y calidad del recurso hizo famoso el yacimiento Brent, dando nombre a la variedad de petróleo que sirve de precio de referencia en Europa. Este yacimiento en 1990 alcanza a producir cerca de 500.000 barriles diarios, pero en la actualidad sólo produce 20.000; tanto ha caído que la referencia del mercado, pese a que sigue conociéndose como Brent, es ahora una mezcla de los crudos Brent, Forties y Oseberg. Esta situación del petróleo del mar del Norte significa que Europa en la actualidad se ve nuevamente dependiente de los recursos del Caspio y del Medio Oriente.

La era del petróleo del mar del Norte, que tranquilizó a los consumidores europeos, duró entre 1975 y 2000. La explotación alcanzó su máximo en 1999, con una media de casi 6 millones de barriles al día —equivalente al consumo conjunto de Alemania, Francia y España—, año a partir del cual cae en un 26%, hasta 4,4.

Las estadísticas ubican en la actualidad a Noruega en el puesto 19 entre los países con mayores reservas con 7,8 mil millones de barriles y a Inglaterra en el puesto 26 con 3,8 mil millones.

Como consumidores, Inglaterra se ubica en el puesto 16 con 1,8 millones de barriles diarios y Noruega en el puesto 52 con 235 mil. Noruega exporta diariamente 2,68 millones de barriles que van a los mercados de Europa y los Estados Unidos.

## Alaska

Finalmente nos encontramos con la octava región petrolera: Alaska.



Una región aún potencial del petróleo, pues si bien se han encontrado reservas significativas su explotación, se haya cruzada en la actualidad por el debate político suscitado entre el gobierno norteamericano que puja por su explotación y los defensores del medio ambiente. Es la región simbólica de esta controversia.

Alaska en superficie es una tercera parte de la extensión de los Estados Unidos y fue durante años un territorio olvidado. La antigua URSS, su original propietaria, a finales del siglo XIX la vende a los Estados Unidos por \$10.000 dólares. En 1890 se encuentra oro en sus tierras, que desata la llamada fiebre del oro, como la ilustra Charles Chaplin en la película la quimera de oro.

Después de la Segunda Guerra Mundial adquiere una gran importancia estratégica y en la actualidad es el principal estado pesquero de Estados Unidos.

Se considera que su superficie petrolera asciende a 700.000 hectáreas, un 27% del total de la reserva, debajo de las cuales existen varios yacimientos. Se calcula la existencia entre 3 y 16 mil millones de barriles de petróleo, pero cuya perforación daña una vida silvestre sin igual, existente en un medio ambiente frágil por su ubicación cercana al Polo Norte, y que conlleva un desastre ecológico incalculable. Las autoridades norteamericanas cifran en 8.000 millones de barriles de crudo lo que se podrían sacar de la zona y casi 900 billones de metros cúbicos de gas.

El plan actualizado por el segundo Bush conocido como el National Energy Policy Development Group (NEPDG), elaborado por un grupo de representantes de gobierno de alto nivel con el encargo de desarrollar un plan de largo plazo que resuelva los requisitos de energía estadounidenses, se propone incrementar la producción de crudo perforando en el Refugio Nacional Ártico de Vida Silvestre de Alaska (ANWR) con el argumento de que el gobierno estaba comprometido con una política de independencia energética (Selles, s.f.).

Esa política, que encuentra su resistencia en los grupos ambientalistas, es respaldada por la Exxon, que no escatima medios para señalar dudas sobre los argumentos que se esgrimen acerca del cambio climático. La organización ecológica Greenpeace asegura que, en los últimos nueve años, la petrolera se ha gastado más de 22 millones de dólares en instituciones y fundaciones como la Asociación Nacional de Vecindarios, el Congreso para la Igualdad de las Razas, el Instituto George C. Marshall y la Fundación Heritage, para poner a su favor el derecho a explotar los recursos de esta región.

## América Latina: momento actual

En la actualidad América Latina cuenta con 33 Estados y una población de 548 millones de habitantes que ocupan un poco más de 21 millones de kilómetros cuadrados.

Según a las estadísticas mundiales oficiales, cuenta con unas reservas probadas de 115 millones de barriles de petróleo y consume diariamente un poco más de 7 millones de barriles diarios. Sus reservas son siete veces mayores que las de Estados Unidos, con tendencia a duplicar su producción en los próximos 20 años. Sus exportaciones se van a multiplicar por dos veces y media, y llegarán a 10 millones de barriles por día, cuyas ventas se inclinarán a su mercado natural: Estados Unidos.

Esa situación petrolera la podemos ver ilustrada:

### América Latina: países, reservas, producción, consumo y ubicación mundial

País	Reservas probadas en miles de millones de barriles (2007)	Puesto	Producción en millones de barriles diarios (2006)	Puesto	Consumo en millones de barriles diarios (2008)	Puesto
Venezuela	80,012	7	2.511	10	618,76	24
México	12,352	15	3.256	6	1.996,68	11
Brasil	11,772	17	1.723	14	2.252,29	7
Ecuador	4,517	24	536	27	157	63
Argentina	2,468	31	697	22	480,1	31
Colombia	1,453	36	531	28	262,74	46
Perú	0,9296	40	93,5	52	165,03	62
Trinidad	0,7283	41	165,2	46	37,59	104
Bolivia	0,44	47	61,3	59	53,45	90
Chile	0,15	59	16,1	76	249,34	48
Cuba	0,124	63	66,6	56	204,2	56
Guatemala	0,08307	70	19,8	75	71,62	82
Panamá	0	-	0	148	88,46	77
Jamaica	0	-	0	186	71,62	81
Honduras	0	-	0	183	45,05	92
Costa Rica	0	-	0	117	44,61	93
El Salvador	0	-	0	185	44,21	94
Uruguay	0	-	0,51	102	37,59	97
Nicaragua	0	-	0	184	28,79	106
Paraguay	0	-	0	176	27,48	108
TOTAL	114,991		9.677		7.097	

Elaborado por Luis Humberto Hernández (2008) con base en *Energlobal Ranquin, guía mundial de la energía*.

Esta estadísticas constituyen a América Latina en una reserva ideal para los intereses y necesidades petroleras de los Estados Unidos, pues México, país vecino y gran proveedor, y Venezuela, el otro grande, les hace llegar sus crudos en sólo una semana, hecho que resulta significativo si lo comparamos con el del tanquero que saliendo del mar del Norte demora 35 días, y 45 días si zarpa de Oriente Medio

Como en otras zonas petroleras, los Estados Unidos garantizan esa seguridad mediante su capacidad militar y el apoyo a gobiernos incluso corruptos. Igualmente, con el establecimiento de nuevas bases militares y la recuperación de otras, así como la firma de convenios que persiguen la inserción de las fuerzas estadounidenses en los territorios implicados, dentro de claros planes de dominación que cumplen con el objetivo de vigilar los frecuentes movimientos populares.

En cuanto a su política petrolera y a partir de la crisis energética mundial de 1970, los gobiernos latinoamericanos implementaron cambios en los sistemas de contratación, dando fin al sistema de concesiones e iniciando el de las asociaciones. Estos cambios jurídicos se justifican en las necesidades de invitar a los capitales extranjeros para la búsqueda del petróleo y explotación de otras fuentes energéticas, carbón e hidroeléctricas, lo que conlleva la presencia de las multinacionales y el reinicio de los procesos de privatización de los recursos naturales y de las empresas estatales que se habían venido constituyendo hasta entonces. En este ambiente resulta paradójica la creación de PDVSA, la empresa estatal petrolera venezolana, en 1976.

Los contratos de asociación se veían estimulados no sólo por la acusada pobreza de capitales que padecen crónicamente estos países, sino por la petrodolarización de la economía mundial que llenó de dólares al sistema financiero mundial y en particular a los grandes bancos propiedad de las mismas grandes multinacionales como la Exxon. La dolarización bancaria que se suscitó entonces conllevó los procesos de endeudamiento de la mayor parte de países de Latinoamérica, que en el sector energético se realizó a través de los contratos de asociación.

Así, las grandes multinacionales ganaron por partida doble, pues se quedaban con los recursos energéticos y ponían a rentar los petrodólares.

En la década de los ochenta, con la declaración de la incapacidad de endeudamiento de países como México, un país petrolero, y de Argentina, sirvió de justificación para la implementación de las políticas neoliberales de privatización y apertura de las economías latinoamericanas al capital trasnacional ahora desterritorializado. Por esa vía los gobiernos de facto y democráticos neoliberales inician la venta de activos estatales: empresas, refinerías y oleoductos. **ECOPETROL**

en Colombia, Petro Perú, Petro Ecuador, YPF de Bolivia, Petrobrás de Brasil y PDVSA de Venezuela, llegando al tope con la venta de toda la empresa como YPF de Argentina.

El siglo XXI llegaba en medio de un proceso de inflexión de la vida política de los países de América Latina, al iniciarse la elección de gobiernos: Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Nicaragua y Paraguay, proclives a la solución de los problemas sociales de unas mayorías centenariamente excluidas de los logros del desarrollo económico.

Por esas acciones gubernamentales se reinicia el proceso de creación, nacionalización, renegociación y consolidación de las empresas nacionales y dentro de ellas las empresas petroleras, junto a las políticas de integración energética y financiera.

En Venezuela se profundiza la política de nacionalización de los recursos, el fortalecimiento de PDVSA y de la OPEP y la propuesta del ALBA, ejemplo seguido por Ecuador y Bolivia, este último en un proceso de estatización que conlleva poner en manos del Estado el manejo del 51% de los recursos y su administración. En Argentina se crea Energía Argentina (ENARSA), una empresa pública a la exploración, explotación, destilación y venta del petróleo y sus productos derivados, así como la comercialización de gas natural y electricidad. La empresa está repartida en un 53% perteneciente al Estado, un 12% en manos de las provincias y el resto a negociarse en la bolsa de comercio. ENARSA tiene el monopolio legal sobre de la exploración y explotación de la plataforma submarina.

No sobra señalar que en el momento actual, mientras este fantasma nacionalista y estatizador del manejo de los recursos naturales recorre a Latinoamérica, en países como México, Colombia y Perú se asiste a su contravía, pues se tercia hacia la profundización en su privatización y entrega a las multinacionales por vía de los tratados del libre comercio con Estados Unidos. Por esa política puede explicarse como un país como México, que en 2000 contaba con reservas cercanas a los 50 mil millones de barriles, hoy sólo cuenta con 13 mil millones, que implica una explotación sin igual de 37 mil millones en siete años.

## Bibliografía

- Bushell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1996.
- Collier, Paul y Anke Hoefler. *Justice Seeking and Loot Seeking in War*, estudio inédito del Banco Mundial, Washington, 17 de febrero de 1999.
- Delgado Caicedo, Jerónimo. "Petróleo y política en África subsahariana" en [www.elcorresponsal.com](http://www.elcorresponsal.com). Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2003.

- Hernández, Luis Humberto. "Colombia: petróleo y política", en *Le Monde Diplomatique* y Ediciones Desde Abajo, Bogotá.
- Indarki. "Soberanía energética" en <http://indarki.blogia.com/2006/090701-soberania-energetica.php>. Fecha de consulta: 19 de junio de 2007.
- Isaza, José Fernando y Eduardo Salcedo. *Sucedió en la costa atlántica*, Bogotá, Ancora, 1991.
- Klare, Michael. *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*, Barcelona, Tendencias, 2003.
- López Austin, Alfredo y otros. *Un recorrido por la historia de México*, México, 1975.
- Martínez Serna, Alirio. *Constitución política de Colombia*, Bogotá, 1988.
- Max Neef, Manfred. *Desarrollo a escala humana*, Santiago de Chile, Cepaur, 1986.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Navarro, Javier. "¿Qué es el ALBA?" en *El Blog Salmón*, [www.elblogsalmón.com/2007/05/03-que-es-el-alba](http://www.elblogsalmón.com/2007/05/03-que-es-el-alba). Fecha de consulta: 20 de mayo de 2008.
- O'Connor, Harvey. *La crisis mundial del petróleo*, Buenos Aires, Editorial Platina, 1963.
- Odum, Eugene. *Ecología. El vínculo entre las ciencias naturales y las sociales*, México, Editorial Continental, 1998.
- OLADE. "OLADE cumplió 33 años de fundación" en <http://www.olade.org.ec/olade/php/index.php?arb=ARBO000627>. Fecha de consulta: 11 de abril de 2007.
- PDVSA. "Informe de gestión 2007" en [www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid\\_temas=46](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid_temas=46). Fecha de consulta: 20 de mayo de 2008.
- Roncayol, Marcel. *En el mundo y su historia*, Argos, 1972.
- Sandoval Mendoza, Alejandro y José del Carmen Gómez S. *El imperio de la Standard Oil en Colombia y tierras aledaña*, tomo I, Bogotá, Editorial Colombia Nueva, 1963.
- Sellés, Christian. "La reserva natural de Alaska amenazada por la política energética estadounidense. Agencia de Información Solidaria" en [Geo-promos.com](http://Geo-promos.com). [chselpe@yahoo.es](mailto:chselpe@yahoo.es). Fecha de consulta: 10 de marzo de 2008.
- Solano Benítez, Guillermo. *Cincuenta años de vida nortesantandereana*, 5 tomos, Bogotá, Editorial Librería Stella, 1970.
- Tugwell, Franklin. *La política del petróleo en Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1977.
- Villegas, Jorge. *Petróleo, oligarquía e Imperio*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1975.
- Wikipedia. "Brent" en <http://es.wikipedia.org/wiki/Brent>. Fecha de consulta: 20 de mayo de 2008.